

ES LA HORA DE LA ECOPELAGOGÍA. LA DÉCADA DE LA EDUCACIÓN PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Joan Mallart Navarra
Catedrático de Didáctica de la Universidad de Barcelona

“El desarrollo sostenible es aquel que atiende las necesidades actuales sin sacrificar la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.

(INFORME BRUNDTLAND)

“Juntemos nuestras cabezas y visualicemos qué clase de vida les ofrecemos a nuestros hijos”.

(TAKANTA IOTANKA, conocido como Toro Sentado, Jefe Sioux)

Las Naciones Unidas, frente a la gravedad y urgencia de los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad, ha instituido una *Década de la Educación para un Futuro Sostenible* (2005–2014), designando a la UNESCO como el órgano responsable de su promoción.

Para la educación en este sentido (*Ecopedagogía*) de todas las ciudadanas y ciudadanos del mundo entero, principalmente del mundo desarrollado, deberíamos leer con admiración y respeto el Mensaje de Seattle al presidente de los Estados Unidos. Todo el mensaje es de suma actualidad y hoy más necesario que nunca:

“Enseñad a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñado a los nuestros: la Tierra es nuestra madre. Lo que afecte a la Tierra, afectará también a los hijos de la Tierra. Si los hombres escupen a la Tierra, se escupen a si mismos. Porque nosotros sabemos esto: la Tierra no pertenece al hombre, sino el hombre a la Tierra. Todo está relacionado como la sangre que une a una familia”.

Podemos y debemos aprender de las tradiciones indígenas. Para los pueblos originarios de Norteamérica, el concepto de *desarrollo sostenible* ha formado siempre parte integral de su patrimonio espiritual. Hace cientos de años, la Confederación Iroquesa de las Cinco Naciones Indígenas, exigía que sus líderes, antes de tomar una decisión, consideraran el impacto que tendría esta decisión en la 7ª generación de sus descendientes. De pronto, hoy, alguien descubre lo que todos habían olvidado.

Vivimos una *emergencia planetaria*, con enormes problemas relacionados entre sí: la contaminación y degradación de los ecosistemas, el agotamiento de recursos, el crecimiento incontrolado de la población mundial, desequilibrios insostenibles, conflictos bélicos atroces e incomprensibles en nuestro grado de civilización, pérdida de la diversidad biológica, lingüística y cultural...

Esta situación se presenta asociada a conductas individuales y colectivas orientadas a la obtención de grandes beneficios particulares a corto plazo, sin atender a sus consecuencias para los demás o para las futuras generaciones. Un comportamiento fruto del hábito de atender sólo lo más próximo, espacial y temporalmente, y desatender las previsibles consecuencias futuras de nuestras acciones. Los educadores, en general, no estamos prestando suficiente atención a esta situación pese a llamamientos como los de las Cumbres de La Tierra (Río 1992 y Johannesburgo 2002) y los Foros Mundiales.

Hay que llegar a un compromiso para que toda la educación, tanto formal (desde la escuela primaria a la universidad) como informal (museos, medios de comunicación...), preste mucha más

atención a la situación del mundo, con el fin de proporcionar una percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un futuro sustentable.

Se trata, urgentemente, de contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas y preparados para participar en la toma de decisiones más oportunas.

ECOPEDAGOGÍA, ECOFORMACIÓN, EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Ecopedagogía es la educación para una actuación responsable hacia el ambiente y, a la vez, es una educación por el ambiente. Una educación naturalista que tiene en cuenta la naturaleza, la respeta y asimismo se vale de ella para ejercer su acción. Y debemos entender también que el ser humano es parte de la naturaleza. Decía Pestalozzi: “Yo soy obra de la naturaleza, de la sociedad y de mí mismo”. Lo que nos lleva al Gráfico 2, la Ecopedagogía debe ser el conjunto de Heteroformación, Autoformación y Ecoformación.

La ecología es la ciencia que estudia las relaciones recíprocas entre los organismos y su medio natural. Ernst H. Haeckel, amigo de Darwin, acuñó este término en 1866 y lo definió como el conjunto de conocimientos que hacen referencia a la economía de la naturaleza, basados en la investigación de las relaciones totales de los animales y las plantas con su ambiente, tanto orgánico como inorgánico. No es casual que ecología y economía compartan etimología ya que ambas ciencias tratan de nuestra casa y de su gestión. Entendiendo la casa en sentido amplio, comprendiendo a la Tierra, como la casa de todos. La acción del ser humano desde el punto de vista de una u otra ciencia, o incluso de las dos a la vez, tiene repercusiones sobre la calidad de vida de las generaciones presentes y venideras. Este hecho les da un valor extraordinario que la educación debe atender.

Según Leonardo Boff (1993), todo lo que existe coexiste. Nada existe fuera del campo de las relaciones, no solamente naturales, sino comprendiendo también naturaleza, mente, cultura y sociedad. De la Torre y Moraes (2005, 138) entienden el medio ambiente como el conjunto de condiciones e influencias externas que afectan a los organismos vivos como personas, animales y plantas y también a otros no vivos, como ríos, mares, montañas, glaciares... Incluyen, como Morin (1998), en un concepto amplio de ecosistema, tanto el entorno natural, como el familiar, escolar, social con todas sus relaciones: “Lo físico, lo psíquico, lo espiritual no son tan contrarios como nos han hecho creer, sino que se complementan” (De la Torre y Moraes, 2005, 139).

Rousseau distinguió tres tipos de entornos o marcos en los que se desarrolla nuestra vida: el marco físico, el artificial o creado por el ser humano y el medio social. La influencia de estos entornos en la formación del ser humano, es considerable. Incluyendo también en el concepto de entorno un aspecto interno que podemos relacionar con el autoconcepto y la autoformación.

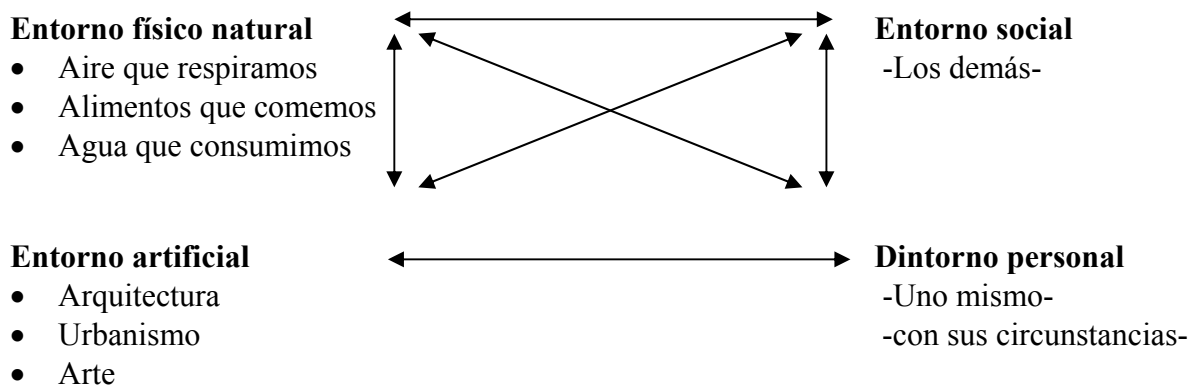


Gráfico 1. Tipos de entornos externos e interno

La ecoformación se inscribe en el concepto más amplio de formación tripolar enunciado por Rousseau. Tres maestros dirigen nuestra educación: los demás (entorno social), las cosas (entorno artificial y entorno físico o natural) y nuestra propia naturaleza personal; tres líneas formativas que participan en nuestro desarrollo a lo largo de la vida: la heteroformación (dominante), la autoformación (en proceso de desarrollo) y la ecoformación, menos tenida en cuenta hasta ahora. Así se podría presentar un nuevo esquema, con mayor énfasis en el aspecto personal y en el propio interior de cada uno.

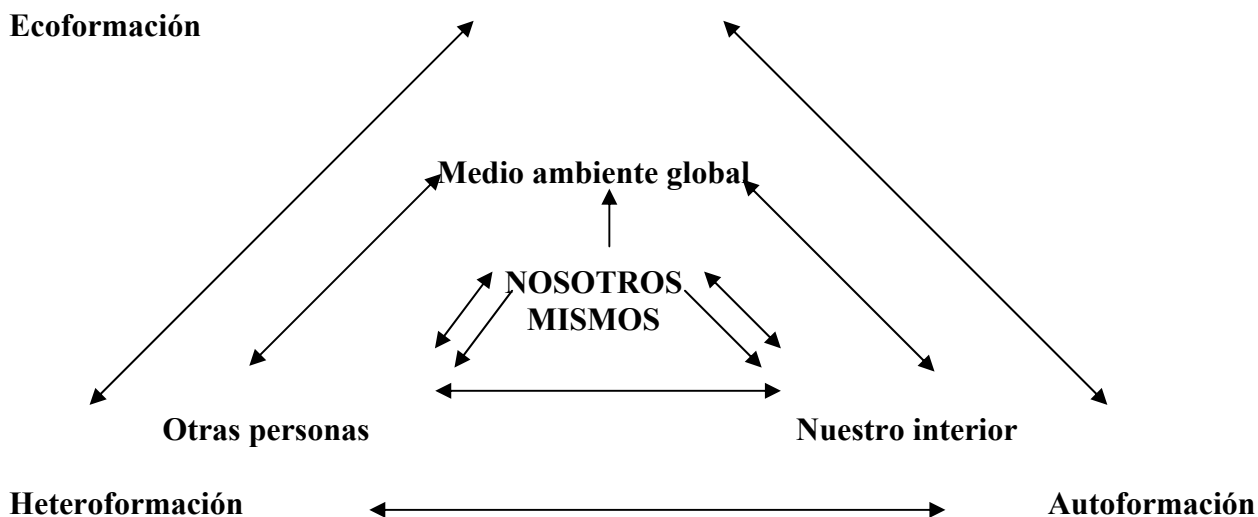


Gráfico 2. La Ecoformación, al lado de la Autoformación y la Heteroformación (adaptado de Sandy Parker, en Greig, Pike y Selby, 1991, p. 49)

Al investigar sobre autoformación en la Universidad de Tours, Gaston Pineau presentó el neologismo *ecoformación* al principio de la década de los ochenta. Nosotros hemos encontrado el término *ecoeducación* algo antes, incluso en español (Vilanova, 1979).

El enfoque de las historias de vida, ampliamente difundido en la metodología de investigación del *Groupe de Recherche en ÉcoFormation* de Gaston Pineau, provocó en sus partidarios el efecto de valorar las experiencias de autoformación en las que la emancipación de la influencia de otros iba acompañada del descubrimiento y del establecimiento de una relación más personal con las cosas, con el entorno tanto natural como artificial. Como explica el grupo: una corriente de aire, un soplo respiratorio, el agua matutina en el rostro, la textura, el sabor del pan... todo contribuye a dar forma, a formar. Estas múltiples experiencias cotidianas aparentemente insignificantes establecen las relaciones consigo mismo y con el mundo. La toma de conciencia de su realidad proporciona una nueva unidad ecológica.

El entorno forma por lo menos tanto como él mismo es formado o deformado. Se dice que el término *ecoformación* pretende transmitir esta reciprocidad, en el núcleo mismo del *oikos*, del hábitat. Solamente sabiendo como actúa sobre nosotros el entorno podremos saber cómo formar un entorno sano, viable y sustentable, actuando preventivamente sobre él si es preciso. Y ejerciendo una acción educativa decidida sobre los seres humanos con el fin de convencerles de su responsabilidad.

Podemos concluir que la ecoformación no es un tipo especial de educación, parcial o unifocal que todo lo ve bajo el prisma de la conservación del entorno, sino que coincide con la educación global y de una actitud ante la vida y ante la Tierra imprescindible, actitud que no es nueva y que nunca se debió olvidar.

PROBLEMAS ECOLÓGICOS DE NUESTRO TIEMPO

El hombre es la única especie capaz de alterar el equilibrio natural. No sólo es un lobo para el hombre, sino que puede convertirse en un depredador para toda la naturaleza. Siguiendo a Bachelard y a Pineau, mantendremos una división mítica poética porque también es eficaz. Las principales problemáticas medioambientales a nivel global se relacionan con los cuatro elementos.

- Problemas relacionados con la litosfera y la biosfera (TIERRA): deforestación, desertización, pérdida de biodiversidad, superpoblación, contaminación terrestre, agotamiento de las reservas naturales...
- Problemas relacionados con la hidrosfera (AGUA): escasez o desigual distribución, lluvia ácida, contaminación de mares y aguas dulces
- Problemas relacionados con el FUEGO: incendios forestales, desastres naturales, volcanes y terremotos, energía contaminante
- Problemas relacionados con la atmósfera (AIRE): disminución de la capa de ozono, efecto invernadero, cambio climático, contaminación atmosférica
- *Problemas más actuales relacionados con el ambiente y la acción humana: epidemias y pandemias, terrorismo a gran escala*

SOLUCIONES DESDE LA ECOPELOGÍA

Además de una adecuada gestión del desarrollo sustentable, se impone una ecoformación que reúna la educación ambiental junto a una educación para el desarrollo sustentable, y junto a la educación para los derechos humanos y para la paz. Lo cual pasa por la educación de la solidaridad, del compromiso con toda la Tierra y con sus habitantes. Así, la Ecopedagogía no trata solamente de educación ambiental, sino de una interacción entre la educación para el entorno, el desarrollo económico y el progreso social. No se trata de conservar el paisaje, sino la Vida y las mejores Condiciones de Vida para todos.

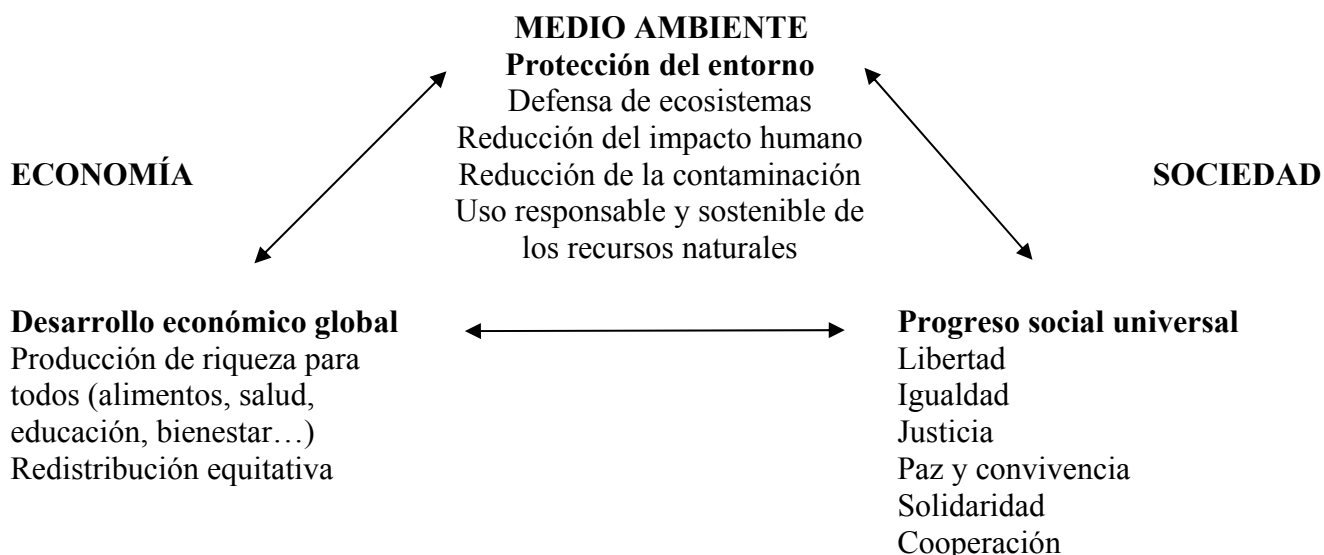


Gráfico 3. La Ecopedagogía interrelaciona para conseguir objetivos naturales, sociales y económicos

El compromiso de incorporar a nuestras acciones educativas la atención a la situación del mundo, según el documento de un compromiso que están promoviendo asociaciones de educadores iberoamericanos incluye:

- Un consumo responsable, ajustado a las tres Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y siguiendo normas de comercio justo.
- La reivindicación e impulso de desarrollos tecnocientíficos favorecedores de la sostenibilidad, con control social y la aplicación sistemática del principio de precaución
- Acciones sociopolíticas en defensa de la solidaridad y la protección del medio, a escala local y planetaria, que contribuyan a poner fin a los desequilibrios insostenibles y a los conflictos asociados, con una decidida defensa de la ampliación y generalización de los derechos humanos al conjunto de la población mundial, sin discriminaciones de ningún tipo (étnicas, de género...).
- La superación, en definitiva, de la defensa de los intereses y valores particulares a corto plazo y la comprensión de que la solidaridad y la protección global de la diversidad biológica y cultural constituyen un requisito imprescindible para una auténtica solución de los problemas.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

En Tbilisi (Georgia), en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental (*Environmental Education*) de 1977, se aprobó una Declaración que proponía cinco grandes objetivos. Estos objetivos ya constaban en la anterior Carta de Belgrado de 1975 y consistían en promover:

- *Conciencia (Awareness)* y sensibilidad hacia el entorno y los problemas conexos.
- *Conocimiento (Knowledge)* de experiencias y comprensión básica sobre el entorno en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que conlleva una responsabilidad crítica.
- *Actitudes (Attitudes)* y sentimientos encaminados a la adquisición de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que impulse a las personas a participar activamente en la mejora y protección del entorno.
- *Habilidades (Skills)* para identificar y resolver problemas ambientales.
- *Participación (Participation)* e implicación en la labor de resolver los problemas ambientales, con sentido de responsabilidad en las actuaciones.

En esta Conferencia se vio la necesidad de introducir, no una asignatura nueva, sino una “dimensión adicional del proceso educativo: tarea integral de toda una vida que implique a la sociedad en todo su conjunto”.

DIDÁCTICA DE UNA CONCIENCIA PLANETARIA

Para la obtención de los cinco objetivos anteriores, se deberá aplicar una metodología encaminada a la consecución de una verdadera *conciencia planetaria*, en palabras de Morin. El planeta Tierra como única comunidad global a la que pertenecemos solidariamente todos. Y la Tierra como Madre, tal como era considerada en muchas sociedades, a la vez que la Tierra como organismo vivo y en evolución. Esta consideración ofrece una nueva conciencia, más sostenible, dotando de pleno sentido a nuestra existencia.

El mejor camino es el de promover una potente relación de estimación hacia esta casa de todos, que es nuestro planeta Tierra. Se impone una pedagogía “biófila”, que ame a la vida y lo demuestre comprometiéndose con ella, comunicando este sentimiento, compartiendo, problematizando y solucionando constructivamente los problemas ecológicos, no sólo individualmente, sino con todas nuestras relaciones, con esfuerzo y entusiasmo. Se trata de basar la actuación en una racionalidad intuitiva, afectiva, no instrumental. Pero basada científicamente en las aportaciones de las ciencias de la naturaleza y del espíritu en lo que ya se llama transdisciplinariedad. La nueva cultura de la justicia, de la paz y de la sostenibilidad se traduce en una conducta basada en reutilizar, reciclar, retornar, reparar, reducir el consumo para que lleguen a todos los bienes que ahora son objeto de una propiedad ilegítima porque deberían ser de todos.



Joan Mallart Navarra

Hans Jonas (1995) propone tres principios para la intervención ecológica:

- Principio de *responsabilidad*: obrar con total responsabilidad frente al entorno, tanto con las actividades humanas como con la toma de decisiones técnicas adoptadas. Preservar la permanente ambigüedad de la libertad del hombre, que ningún cambio de circunstancias puede jamás abolir, *preservar la integridad de su mundo* y de su esencia frente a los abusos de su poder.
- Principio de *precaución*: prevenir todo riesgo de desastre ecológico, yendo incluso mucho más allá de las simples recomendaciones de las leyes vigentes.
- Principio de *transparencia*: informar puntual y correctamente, contribuir a la disfunción de las observaciones y hacer aumentar la visibilidad de la información sobre el deterioro ecológico, sus consecuencias y sus remedios.

Entre las doce claves para un siglo XXI ecológico (*Le Monde*, 26 de mayo de 2005) destacan: pensar la humanidad globalmente en la biosfera, no tirar sin reciclar, llegar a la salud a través de las plantas, hallar la energía en el mar, potenciar el artesanado y la agricultura biológica, reemplazar el petróleo, recuperar la bicicleta... todo para hacer la Tierra más habitable.

Eric Le Lann (2004), François Schneider y otros, siguiendo a Nicholas Georgescu-Roegen, proponen una solución drástica con un proceso de decrecimiento. Para un auténtico desarrollo sustentable, equitativo y ético, no basta con llegar al crecimiento cero. Proponen decrecer, es decir, iniciar un proceso individual y colectivo basado en la reducción del consumo de materias, energías y espacios así como productos y servicios. Como la mejor respuesta organizada que se puede dar a la espiral de consumo y desgaste de la naturaleza.

DIDÁCTICA DE LA CARTA DE LA TIERRA

La Carta de la Tierra es un documento iniciado en el Foro Mundial de Río de Janeiro en 1992, aunque entonces no se llegó a aprobar. Ha supuesto un diálogo intercultural que ha durado más de una década, buscando metas comunes y valores compartidos. Su redacción ha sido el proceso más abierto y participativo que se haya realizado nunca con un documento de tipo internacional, con miles de personas y cientos de organizaciones de todo el mundo. Para muchos, podría ser el borrador de una declaración de derechos humanos de cuarta generación, donde se incluyeran los Derechos de la Tierra y de todos los seres vivos.

La 32ª Conferencia General de la UNESCO (2003) reconoció que la Carta de la Tierra es una guía ética para el desarrollo sostenible. Los principios en los que se basa se resumen en estos cuatro puntos:

- Respeto y cuidado por la comunidad de vida.
- Integridad ecológica.
- Justicia social y económica.
- Democracia, no violencia y paz.

Su divulgación posterior ha sido extraordinaria y constituye una base fundamental para trabajar la Ecopedagogía. Antes de nada, el profesorado debería conocerla y compartir su espíritu y su contenido. Nadie puede dar lo que no tiene. En las aulas, se trata de leerla colectivamente, en la versión más apropiada a la edad del alumnado. A continuación, comprender la letra y sobre todo el espíritu que anida en sus líneas. Para poder llegar a captar su importancia mundial y local. La mejor manera de trabajar el texto es a través de debates y discusiones.

Se podría votar en clase, con las modificaciones que se produjeran si hubiera lugar, y aprobarla como una ley, en una sesión solemne de ejercicio de la democracia. Según la edad, se puede trabajar sobre una versión reducida y adaptada a la realidad de la escuela. Después de estos pasos, se trata de hacerla propia, aplicarla a la vida cotidiana, comportándose de acuerdo con sus principios. También, a través de la escuela, puede divulgarse mediante murales y exposiciones, con trabajos del alumnado, trabajando en grupo. Y comprobando periódicamente su cumplimiento.

LA AGENDA 21 ESCOLAR

La Agenda 21 es el acuerdo más importante de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), firmado por 175 países, en el que se proponía un plan de trabajo para el siglo XXI. En este proyecto se partía del principio de pensar globalmente y actuar localmente y se hacía un llamamiento a las ciudades para elaborar su propia Agenda 21 local, con actividades concretas. Desde entonces, miles de ciudades de todo el mundo se han unido a este proceso participativo. En el caso de Barcelona, desde julio de 2002, más de 200 escuelas se han implicado cívicamente en este *código de buenas prácticas ambientales*, como lo han hecho escuelas de todas partes del mundo. Es una ecoformación basada en la participación comprometida de los estudiantes como ciudadanos activos y responsables, conjuntamente con los agentes socioeconómicos de la comunidad.

En Barcelona, los temas de la Agenda 21 son:

- Proteger espacios libres urbanos y potenciar el verde urbano y la biodiversidad.
- Defender la ciudad compacta y diferente, con un espacio público de calidad.
- Mejorar la movilidad y hacer de la calle un entorno más acogedor.
- Conseguir niveles óptimos de calidad ambiental y hacer de Barcelona una ciudad saludable.
- Preservar los recursos naturales, haciendo un uso racional de ellos.
- Reducir la producción de residuos y fomentar la cultura de la reutilización y el reciclaje.
- Aumentar la cohesión social, reforzando los mecanismos de equidad e integración social.
- Potenciar la actividad económica orientada hacia el desarrollo sustentable.
- Extender la educación ambiental y progresar en la cultura del desarrollo sustentable.
- Reducir el impacto de la ciudad sobre el planeta.

CONCLUSIÓN

¿Qué actuaciones se pueden hacer desde la Ecopedagogía? Actuar, reivindicar, objetar, seguir los buenos ejemplos recibidos y dar ejemplo de responsabilidad, decrecimiento, austeridad, retorno a la naturaleza, respetándola, amándola, valorándola. Recordando que el ser humano también es parte de esta naturaleza. No sería legítimo cuidar el paisaje y olvidar a las personas.

La teoría del *decrecimiento* supone renunciar a un beneficio inmediato a favor de la supervivencia de la especie. El camino es sustituir el reparto del mundo por el *mundo del reparto*, una utopía maravillosa. A las 3 Rs de Reducir, Reciclar, Reutilizar añadiremos otra: *Redistribuir*, o lo que es lo mismo: *Restituir lo adquirido injustamente*.

La cooperación solidaria es el único camino para superar la espiral autodestructiva del mal uso del entorno. La única vía para conseguirlo es la educación integral, comprometida, solidaria, humanista y altermundialista. Educar para promover el compromiso solidario y para evitar la desresponsabilización propia del sentimiento de desvalorización de lo común. Lo que es común y lo gratuito –como el aire o el agua- no por ser de todos o por ser gratuito deja de tener un elevado valor o de haber costado un esfuerzo considerable a muchas personas.

La Madre Tierra es de todos, también es nuestra y debemos preservarla para los demás y para los que vendrán. No diremos: “Lo que es de todos, no es de nadie. Si no lo estropeo yo, lo hará otro y él se llevará el beneficio”. Hay que decir, más bien: “Lo que es de todos, también es mío y de los que vendrán y debo cuidarlo”. Nos avisaba Jostein Gaarder, autor del *Mundo de Sofía*, que no podemos permitir que nuestros hijos y nietos hereden un mundo peor del que hemos recibido.

BIBLIOGRAFIA

- Barbier, René y Pineau, Gaston (2001): *Les eaux formatrices*. Paris: L'Harmattan, collection Écologie et Formation.
- Boff, Leonardo (1996): *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid, Trotta.
- Delibes, M. y Delibes de Castro, M. (2005): *La Tierra herida. ¿Qué mundo heredarán nuestros hijos?* Barcelona, Destino.
- Développement durable (2005): *Dossier Le Monde*, 28 de mayo de 2005.
- Diamond, Jared (2005): *Collapse: How societies choose to succeed or fail*. New York, Viking Press.
- García, J y Nando, J. (2000): *Estrategias didácticas en educación ambiental*. Màlaga, Aljibe.
- Guia de l'Agenda 21(1993): *l'Aliança global per al medi ambient i el desenvolupament*. Barcelona, Generalitat de Catalunya. Departament de Medi Ambient.
- Gutiérrez, Francisco y Prado, Cruz (2001): *Ecopedagogia i ciutadania planetària*. Xàtiva, Centre de Recursos i Educació Contínua; Diputació de València.
- Hardin, Garrett (1968): The tragedy of the commons. *Science*, v. 162, n° 3859, pp. 1243-1248.
- Keating, M. (1996): *Agenda 21: Una versió en llenguatge senzill de l'Agenda 21 i els altres acords de la Cimera de la Terra*. Barcelona, Mediterrània.
- Kramer, F. (2003): *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Madrid, Libros de la Catarata.
- Le Lann, Eric (2004): *Progrès & décroissance. Penser en citoyen du monde*. Paris, Éditions Bérénice.
- Menacho, Joaquim (1999): *El repte de la Terra. Ecologia i justícia en el segle XXI*. Barcelona, Cristianisme i Justícia n° 89.
- Murga Menoyo, M. Ángeles [coord.] (2006): *Desarrollo local y Agenda 21*. Madrid, Prentice Hall.
- Peacock, A. (2006): *Alfabetització ecològica en educació primària*. Madrid, Morata.
- Pineau, Gaston et al. (1994) : *De l'air. Essai sur l'écoformation*. Paris, Montréal, Païdèia, Sciences et Culture.
- Pineau, Gaston; Bachelart, Dominique [et al.] (2005): *Habiter la terre. Écoformation terrestre pour une conscience planétaire*. Paris, L'Harmattan.
- Riechmann, J. (2004): *Gente que no quiere vivir en Marte: ensayos sobre ecología, ética y autolimitación*. Madrid, Libros de la Catarata.
- Sureda, Jaume y Colom, Antoni J. (1989): *Pedagogía ambiental*. Barcelona, Ceac.
- Vilanova, Santiago (1979): La ecoeducación. *Cuadernos de Pedagogía* n° 50, pp. 4-8.